

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 009 2011 00740 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Martha Gómez Vélez y otro
Demandado	Coomeva y otros
Decisión	Fija agencias en derecho

Al liquidar las costas procesales a cargo de la parte demandante y en favor de la demandada, inclúyanse por concepto de agencias en derecho la suma de \$8'569.600 correspondiente al 1% de las pretensiones negadas lo anterior de conformidad con lo instituido por el artículo 365 del Código General del Proceso y el Acuerdo No. 1887 de 2003 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas Juez

JS

Firmado Po

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 350001b7052da46a2209a8d7849c8ef786dee68446bbbe74190646bf80e297e1

Documento generado en 25/02/2021 08:46:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica